



Universidad Nacional de Salta
 Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y sociales
 Avda. Bolivia 5150- Tel. 4255645 - 4400 -SALTA



SALTA, 11 SEP 2012

Expte. N° 6701/12

Res. DECECO-N° 749.12

VISTO:

El presupuesto presentado por la firma editorial ERREPAR S.A., relacionado a la adquisición de bibliografía para la Biblioteca de esta Facultad de Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales y para los alumnos de la Carrera de Contador Público Nacional que se dicta en la Sede Tartagal, y;

CONSIDERANDO:

Que resulta necesario adquirir, en forma urgente, los libros solicitados por docentes de esta dependencia para consulta de alumnos, docentes e investigadores de esta Facultad, como así también para los alumnos que concurren a la Sede Tartagal.

Que el costo para la adquisición del material bibliográfico ofrecido por la mencionada firma, asciende a la suma de \$ 8058,00 (Pesos ocho mil cincuenta y ocho).

Que la Dirección Administrativo-Económica de la Facultad a fs. 5, realizó la imputación presupuestaria preventiva para afrontar el gasto motivo de las presentes actuaciones, que se encuadra Art. 25 Inc. d) del Decreto N° 1023/2001 y Art. 22 del Decreto 893/2012.

Que el servicio de Asesoría Jurídica de la U.N.Sa. tomó intervención en estas actuaciones concluyendo en el Dictamen N° 14160 el que expresa que no se advierte objeción alguna que formular.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
 JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE

Artículo 1°.- Aprobar la adjudicación de la Contratación Directa N° 16/12 a la firma Editorial ERREPAR S.A., con domicilio en calle Paraná 725, 1° Piso, Ciudad de Buenos Aires, para la provisión de la bibliografía que se detalla a continuación:

FACULTAD DE CS. ECONOMICAS, J. Y S.			
Cant	DESCRIPCION	Pcio Unit	Pcio Total
2	Eguia J.; Papa R. - "Due diligence para abogados y contadores"	355,00	710,00
2	Orieta Mariel - "Balances".	137,00	274,00
2	Paulone H. ; Veiras A. - "Medición de estados contables".	123,00	246,00
2	Casal A. - "Los estándares internacionales de auditoría y su comparación con las normas argentinas".	138,00	276,00
2	Arreghini H. R. - "Devaluación monetaria y ajuste contable".	134,00	268,00





Universidad Nacional de Salta
 Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y sociales
 Avda. Bolivia 5150- Tel. 4255645 - 4400 -SALTA



Res. DECECO-N° 749.12

Expte. N° 6701/12

10	Marchevsky, R. - "Impuesto al valor agregado".	390,00	3900,00
5	Simensen de Bielke S.; Eguez, H. - "Responsabilidad tributaria, previsional y penal tributaria de los administradores de empresas"	166,00	830,00
25	Total gasto Facultad		6.504,00
SEDE TARTAGAL			
2	Mantovan, Flavio - "El nuevo estado de flujo de efectivo".	154,00	308,00
2	Senderovich, Pablo - "Estado de flujo de efectivo".	162,00	324,00
2	Mantovan, Flavio - "Impuesto diferido".	79,00	158,00
2	Senderovich, Pablo - "Empresas agropecuarias, medición y exposición contable".	100,00	200,00
2	Paulone, Héctor M. - "Presentación de estados contables".	107,00	214,00
2	Senderovich, Pablo - "Consolidación de estados contables".	175,00	350,00
12	Total gasto Sede Tartagal		1.554,00
	TOTAL		8.058,00

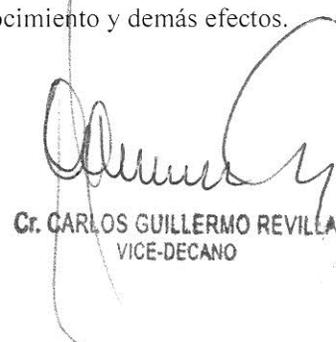
Total de lo Adjudicado: S 8.058,00 (Pesos ocho mil cincuenta y ocho)

Artículo 2°.- Imputar la suma de \$8.058,00 (Pesos ocho mil cincuenta y ocho) a la correspondiente partida de Bibliografía del presupuesto de esta Unidad Académica.

Artículo 3°.-Hágase saber y siga a Dirección General de Administración, Dirección Administrativa-Económica y Dpto. de Compras y Patrimonio de la Facultad para su conocimiento y demás efectos.


Cra. Antonieta Di Gianantonio
 Secretaria de As. Instituc. y Administrativos




Cr. CARLOS GUILLERMO REVILLA
 VICE-DECANO